



No. 06



**Muni
Guate**

**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**

Acta número tres guión dos mil diecinueve (3-2019). En el municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el día miércoles veinte (20) de marzo de dos mil diecinueve (2019) siendo las diez horas (10:00), reunidos en el salón de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la octava (8) avenida once guión cuarenta y nueve (11-49) zona uno (1), para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Guatemala, estando presentes las siguientes personas: Licenciada Onelia Roca, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de la Municipalidad de Guatemala, Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud, Guatemala Central, Karla María Toledo, nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, Julio Chacón representante de CONALFA, Andrea Pineda representante de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Kimberly Deyanira Monroy, Ana Karenina Ruiz y Nidia Ixcolín representantes de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Douglas Catalán y Dafne Leiva representantes del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte de la representante de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala, Licda. Onelia Roca a los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN, se da lectura a la agenda a desarrollar y se da por abierta la reunión. La Licenciada Onelia Roca presenta a las nuevas compañeras que estarán realizando todo el trabajo referente a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- a partir del presente mes. **SEGUNDO:** La Licenciada Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud, Guatemala Central realiza presentación sobre casos detectados con desnutrición aguda del presente mes, dando a conocer que se tienen detectados hasta la fecha sesenta y siete (67) casos con desnutrición aguda moderada y trece (13) casos con desnutrición aguda severa. Posteriormente indica la ubicación de cada uno de los casos y da a conocer las acciones que se han dado para cada uno de los casos ya detectados y que están en seguimiento por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS. Indica que se hizo alianza con la Universidad Galileo y su Escuela de Nutrición, para poder atender algunos días en los centros de salud de Guatemala. Da a conocer los casos referidos los cuales son cuatro (4). Continuando con el desarrollo de la agenda la Licenciada Karla Toledo nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, realiza presentación sobre casos detectados y atendidos con desnutrición aguda en su programa de



**Muni
Guate**



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**

dispensarios municipales móviles del mes de enero de dos mil diecinueve (2019) no se tienen casos reportados. **TERCERO:** Seguimiento y Aprobación del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, POASAN 2019, se da seguimiento a las acciones plasmadas con el apoyo de los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- presentes, se hacen las correcciones necesarias al mismo, siendo estas: que por el momento no es necesario un nuevo nombramiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- ya que el nombramiento otorgado por el COMUDE a la Licda. Onelia Roca sigue vigente. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- se comprometió a enviarlo el día de hoy a la Dirección Municipal de la Mujer para que en la próxima reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- se someta a aprobación. **CUARTO:** Se presenta un caso de renuencia detectado en zona dieciocho (18) en el Puesto de Salud El Bebedero, se realiza concientización y la familia acepta trasladarse al centro de recuperación nutricional, luego de la presentación del niño de desnutrición aguda de la zona 18, la Dirección Municipal de la Mujer-DMM- propone formar un grupo focal alrededor de la familia para tratar temas como equidad de género y alimentación y Nutrición Saludable. **QUINTO:** Presentación por parte del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN- la boleta de monitoreo a la ley de alimentación escolar, la cual se iniciará a trabajar en cada una de las escuelas del municipio de Guatemala, se propone reforzar el tema de convocatoria al Ministerio de Educación -MINEDUC- para la participación en esta comisión. **SEXTO:** Andrea Pineda representante de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- presenta la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS- cuál es su finalidad y su función en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SIINSAN, así como el nuevo enlace para la página web. **SÉPTIMO:** Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS presenta cuales son los requisitos para obtener la tarjeta de salud y manipulación de alimentos. **OCTAVO:** Sin nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas (12:00), firmando los que en ella intervinieron.



**Muni
Guate**

**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**



[Signature]
MAGA

[Signature]
CONACFA



[Signature]

[Signature]
Dirección de Salud

[Signature]
Nidia Ixatán
Dirección Municipal
de la mujer

[Signature]
SESAN

Anahatzenina Ruiz
D.M.M

[Signature]
D.M.M.

[Signature]